

Notas sobre los desafíos del sistema pensional colombiano

Leonardo Villar

Octavo Congreso FIAP – ASOFONDOS
Cartagena, Abril 17 de 2015



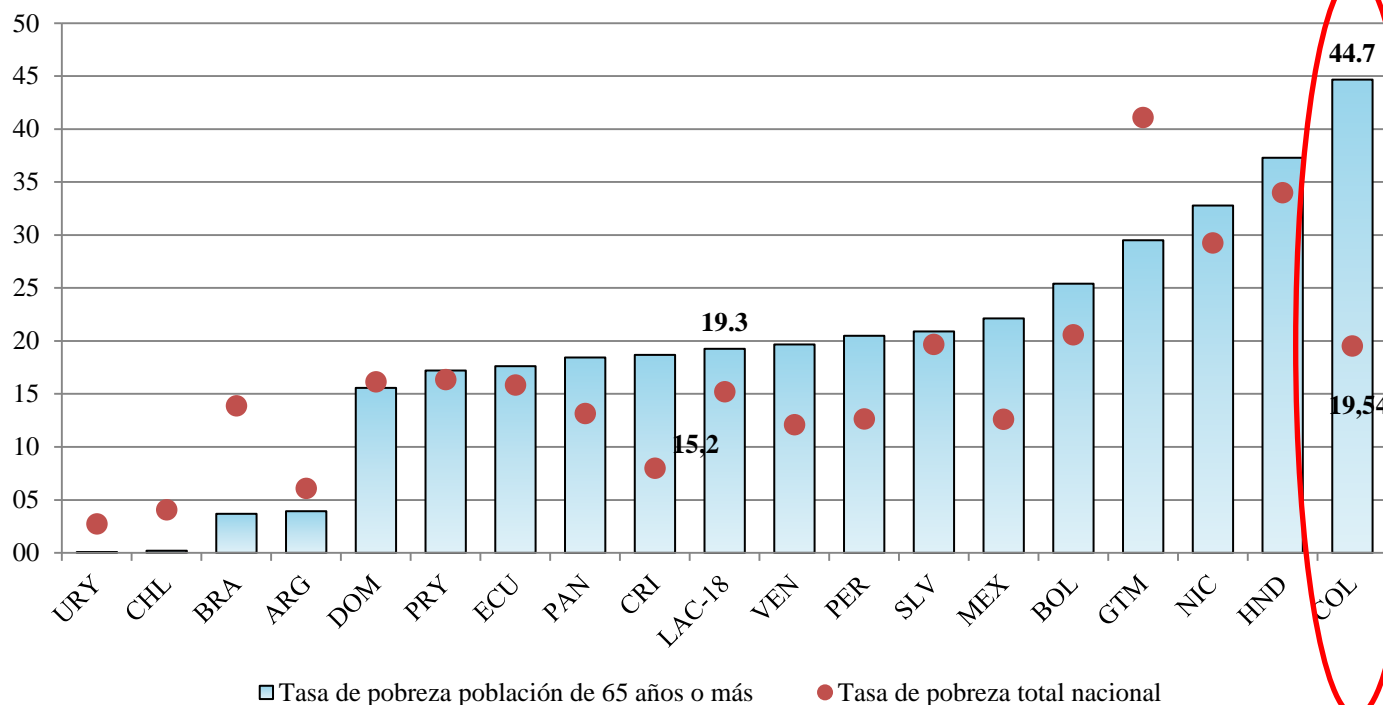
"A key test of a decent society is the living standards of its older people, particularly the poorer among them"

Nicholas Stern

Foreword to Nicholas Barr and Peter Diamond:
"Pension Reform: A Short Guide"

Los indicadores de pobreza entre las personas mayores no nos dejan bien parados en términos de ser una "*decent society*", para usar el término de Nicholas Stern

Tasas de pobreza total nacional y población de 65 años o más. Latinoamérica, 2010



*Pobreza medida a estándares internacionales de PPP 2.5USD diarios.
Fuente: OECD (2015) y BID.

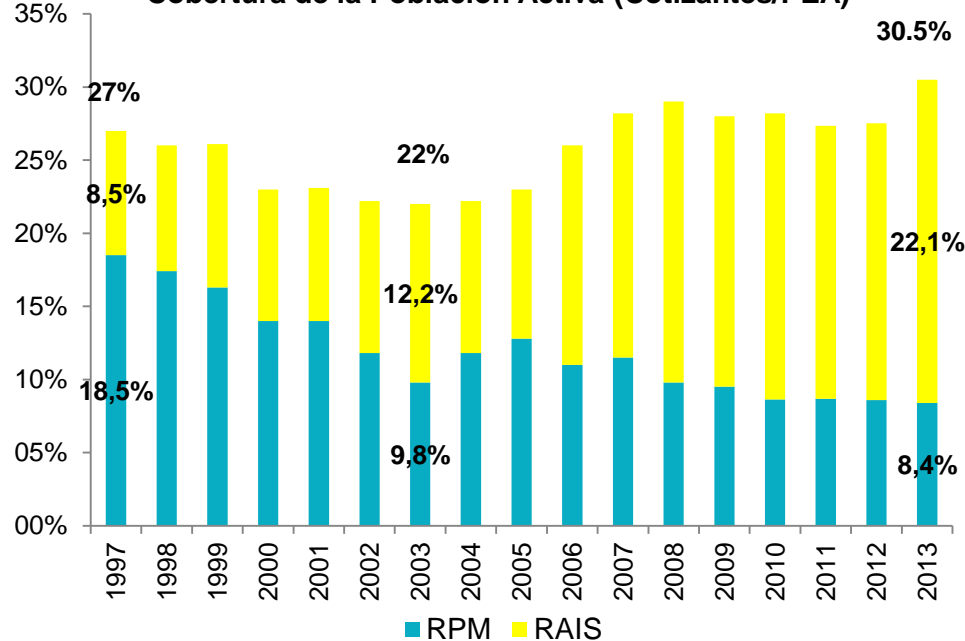
Cobertura

El Principal problema del sistema pensional colombiano es la baja cobertura, asociada a la alta incidencia de la informalidad laboral

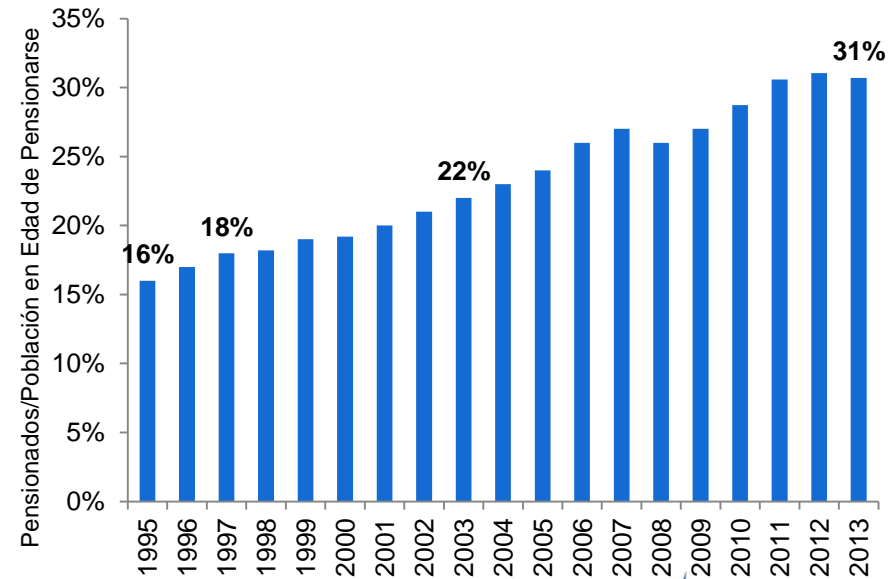
El porcentaje de la PEA que cotiza ha aumentado poco en dos décadas

La relación entre pensionados y población en edad de pensión ha subido pero se mantiene cerca de 31%

Cobertura de la Poblacion Activa (Cotizantes/PEA)



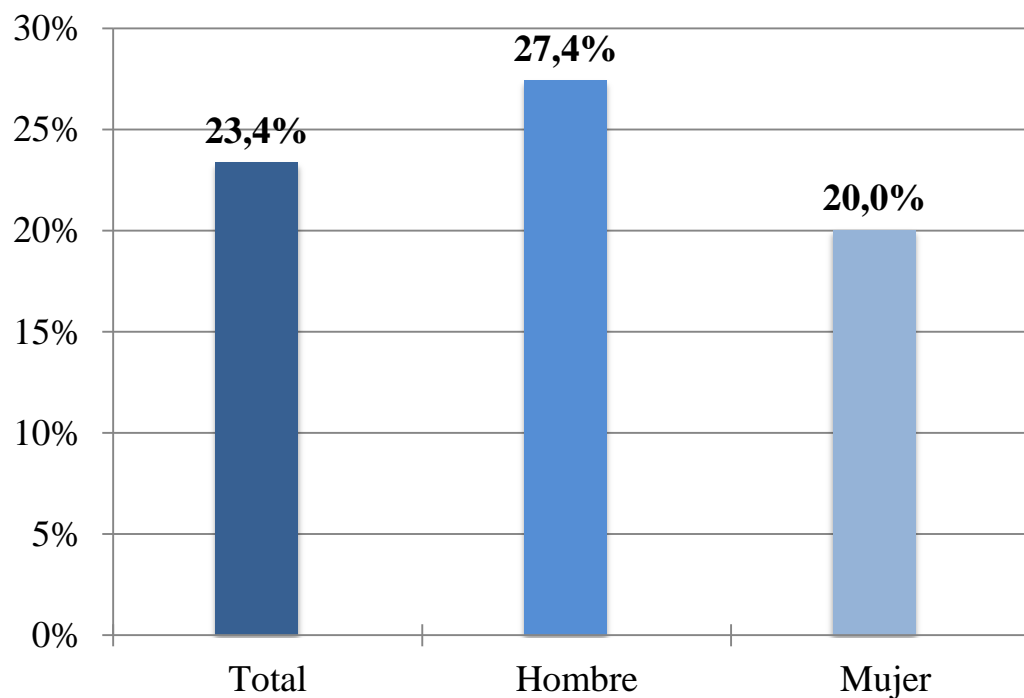
Cobertura de la Poblacion Pasiva (Pensionados/población en edad de pensionarse)



La situación de cobertura es peor (23,4%) si se mide con la Encuesta de Calidad de Vida del DANE de 2013

- La tasa de cobertura es de solo 20% para mujeres y 27% para hombres.
- En las zonas urbanas alcanza 33% y en las rurales es de solo 6,7%.

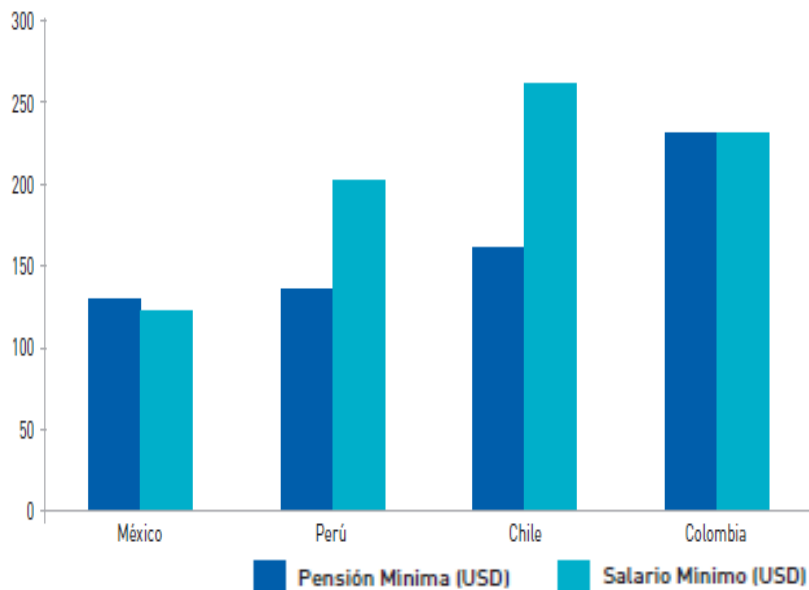
Porcentaje de pensionados en la población en edad de pensión



Fuente: ECV (2013)

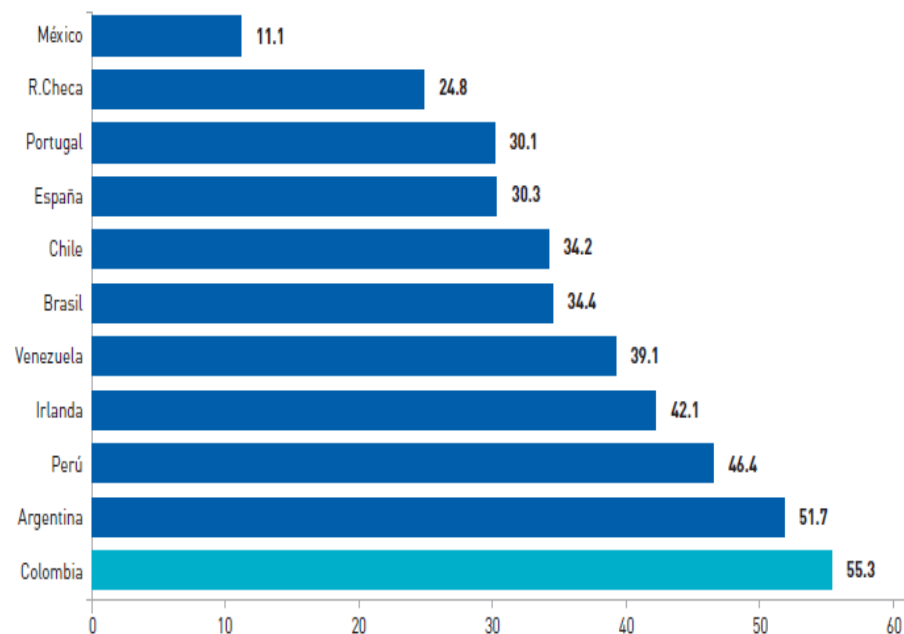
Baja cobertura y salario mínimo como base de cotización y de pensión

Comparación entre salario mínimo y pensión mínima en LatAm (2006)



Fuente: Téllez *et al.* (2009).

Salario mínimo como porcentaje del salario medio

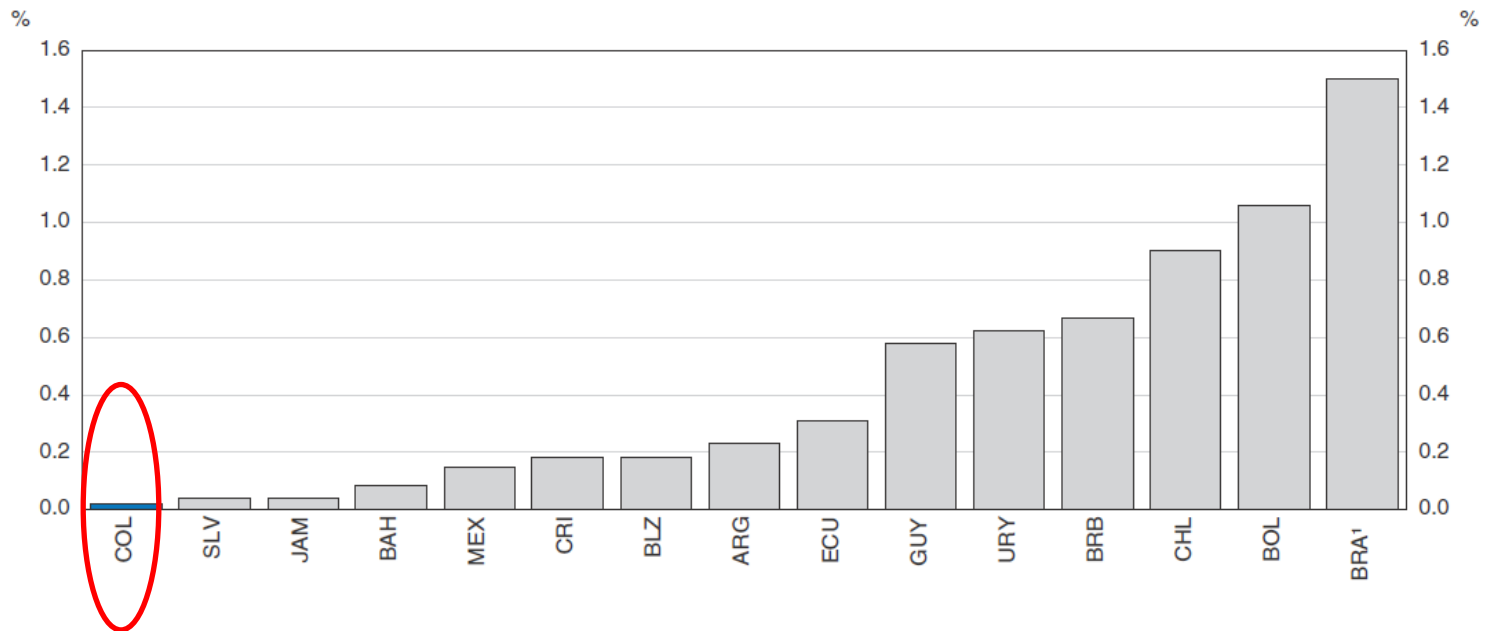


Fuente: Informe Nacional de Competitividad, 2011-2012, en base a datos de OIT y FMI (2009).

Otros países de América Latina con baja cobertura del sistema pensional contributivo han contrarrestado esto parcialmente con pensiones no contributivas

Colombia tiene el gasto en pensiones no contributivas más bajo de la región

**Gasto público en Pensiones No Contributivas (% del PIB).
Latinoamérica, 2011**



Fuente: OECD (2015)

*Pobreza medida a estándares internacionales de PPP 2.5USD diarios.
Fuente: OECD (2015) y BID.

Programa Colombia Mayor

- Se ha elevado la cobertura en cuanto al número de beneficiarios, manteniendo los recursos, lo que redujo los beneficios por adulto mayor de US\$65 en 2010 a US\$35 en 2014.

Recursos del PGN y personas beneficiarias del programa

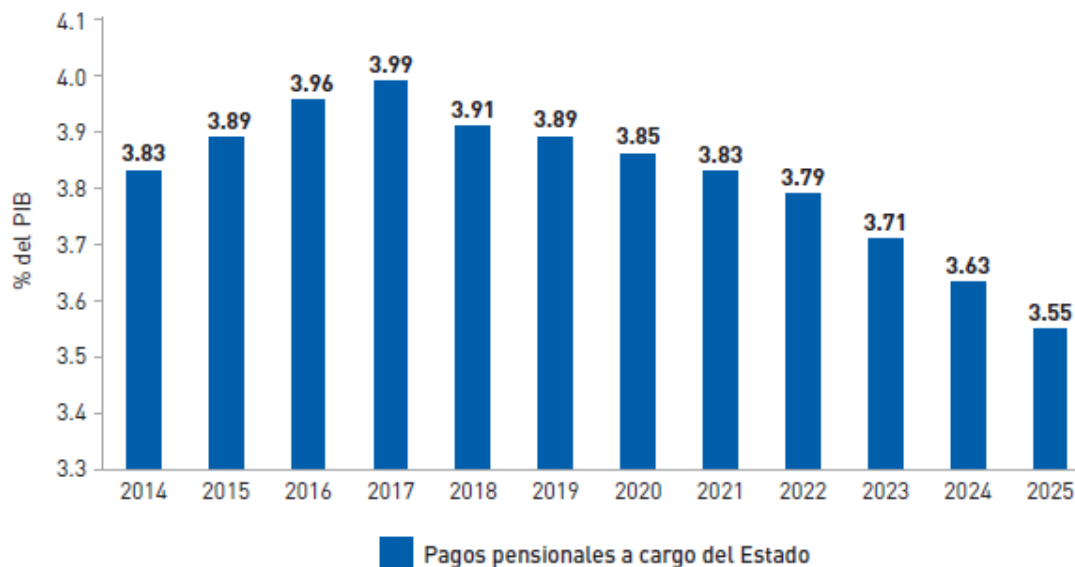
Año	Recursos solicitados PGN (Millones de US\$)	Número de Beneficiarios	Subsidio por persona mensual (US\$)
2008	134.3	280,000	40
2009	292.2	480,147	51
2010	378.4	484,183	65
2011	401.4	600,000	56
2012	370.7	630,267	49
2013	399.9	1,029,002	32
2014	548.4	1,289,002	35

Fuente: Sistema de Seguimiento Proyectos, DNP (2014)

Lo anterior sucede pese a que el gasto público en pensiones es muy grande

- El costo fiscal del sistema se acerca al 4% del PIB (más de 25 veces lo que se gasta en Colombia Mayor)
- Aunque se espera una reducción desde 2018, todavía en 2025 el gasto en el sistema pensional se mantendría por encima del 3,5% del PIB.

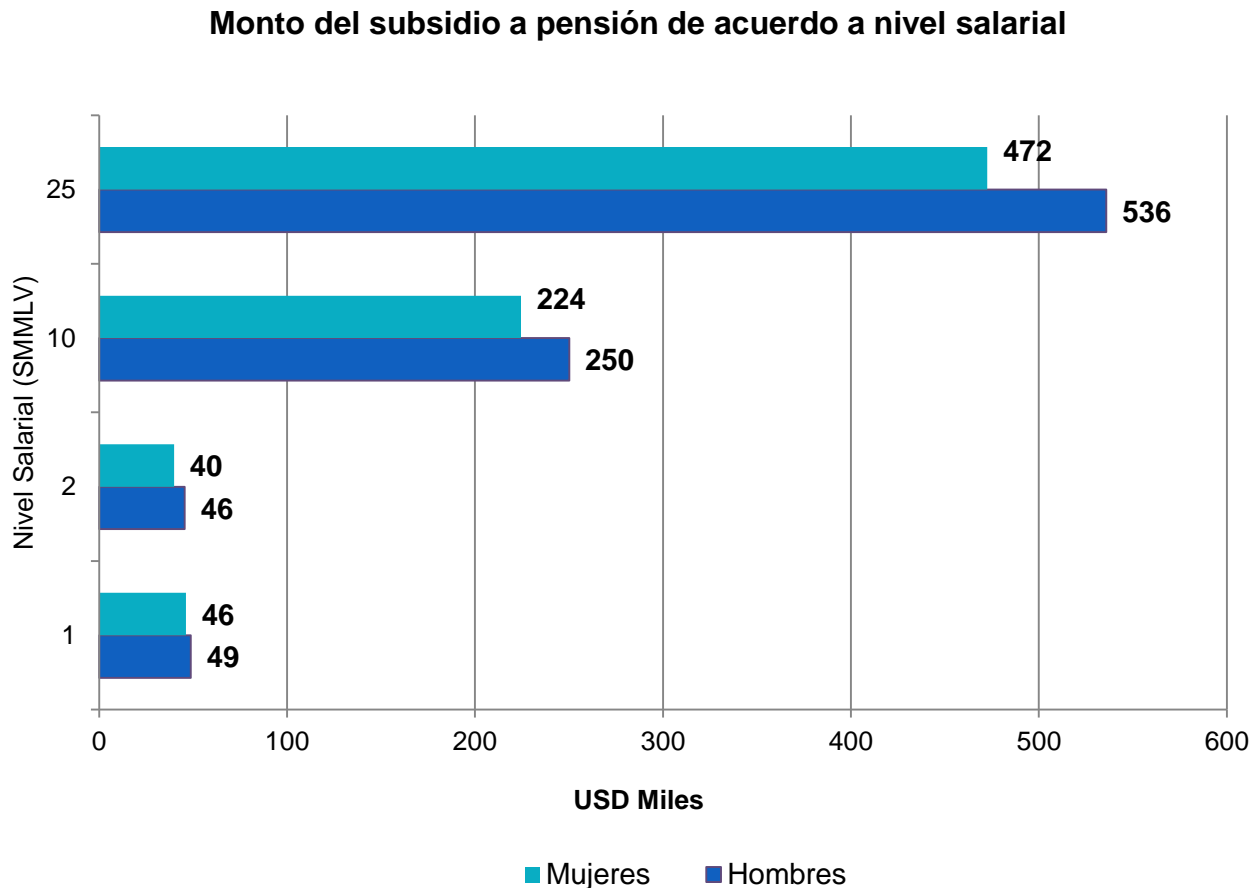
Senda de pago pensional a cargo del Gobierno Central



Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo 2014, Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Equidad

En el régimen de Prima Media, donde se mantiene la mayor parte de los pensionados, los subsidios se concentran en la población de mayores ingresos



Es urgente una reforma pensional

La reforma de 1993 y los ajustes mas recientes ayudaron a mejorar la sostenibilidad financiera del sistema pensional, pero el sistema presenta falencias inaceptables en cobertura y regresividad.

Algunos elementos para una reforma

1. Ajustar parámetros desalineados que generan sobrecostos e inequidades en el RPM (edades de pensión, tasas de reemplazo, tiempo de referencia para el cálculo de la pensión, etc)
 - Los ajustes en parámetros deben reconocer el tiempo que las mujeres destinan al cuidado de los hijos (¿bonos por maternidad?)
 - Debe reconocerse que al hacer menos atractivo el RPM se pueden perder cotizaciones de corto plazo, con efectos negativos sobre el déficit fiscal de los próximos años pero positivos a largo plazo.
2. Aprovechar más agresivamente la reforma constitucional que aprobó los BEPS para buscar soluciones a las inflexibilidades del salario mínimo y la pensión mínima
 - Se abrió la posibilidad de otorgar beneficios periódicos basados en contribuciones para quienes no alcanzan una pensión de salario mínimo.
 - El diseño actual de los BEPS es excesivamente restrictivo y no está integrado debidamente con el resto del sistema
3. Necesidad de ampliar el alcance de las pensiones no contributivas (programa Colombia Mayor), para lo cual será indispensable encontrar mayores recursos fiscales.



FEDESARROLLO

Centro de Investigación Económica y Social